Quizás lo que está pasando en nuestra sociedad es que nos paramos en la justicia (el que la hace, la paga), y con ello estamos bloqueando nuestro progreso moral

Nuestra sociedad tiene una gran sensibilidad por la justicia. Nos molesta profundamente que se castigue al inocente, que el corrupto robe a los demás, que la ley no se aplique por igual a todos… Y esto es muy bueno, claro: **es básico para el buen funcionamiento de la sociedad.** Pero a veces me da la impresión de que queremos que la justicia se aplique sin remordimiento, sin limitaciones: ¿hiciste algo mal? ¡Pues debes pagarlo! No debería haber matizaciones sobre esto, ni periodos de prescripción.

Pero acabo de leer **Romano Guardini** (ya he hablado otras veces de este filósofo y teólogo alemán), y me ha sorprendido. Porque hace notar que **esa idea de la justicia se opone a la idea de la conversión.** Lo dice a propósito de la parábola evangélica del hijo pródigo, aquel joven egoísta y mujeriego, que se arruina y decide volver a la casa de su padre, que le recibe con grandes fiestas. ¡Un momento!, decimos: ¿no va a haber un castigo? **¿No se está sustrayendo del orden establecido? "¿Cómo es posible que un sinvergüenza como ese, después de todo lo que ha hecho, se vuelva ahora virtuoso y quede impune?"**, pregunta Guardini.

Y concluye: **si hay una auténtica conversión (nótese el calificativo: auténtica), el hombre se sustrae efectivamente a los cánones de la justicia**, porque por encima de la justicia humana está **el reino de la libertad y del amor.** Si la justicia sigue aplicándose, inexorable,

Phoca PDF

resulta que “no compensa” cambiar de vida. Incluso la justicia humana contempla la reducción de la pena para el que reconoce su delito, pide perdón y pone los medios para enmendarse.

“¡Ay del mundo que solo funcione según la justicia!”, dice Guardini, porque “la justicia se asfixiaría si se quedara sola”. Porque para saber dar a cada uno lo suyo (esta es la definición tradicional de la justicia), hay que conocer a la persona en su peculiaridad, y esto no se puede hacer si no lo miramos con los ojos del amor. **“Una justicia que vive por sí y para sí, se pervierte y se convierte en su antítesis más depravada”**. Y concluye: “La justicia del hombre (…) es una cuestión muy problemática. **Hay que tender hacia ella, pero no pararse en ella”**. Quizás lo que está pasando en nuestra sociedad es que nos paramos en la justicia (el que la hace, la paga), y con ello estamos bloqueando nuestro progreso moral. Y esto no es fácil de poner en práctica desde el Ministerio de Justicia, pero debería serlo desde la sociedad civil.

Antonio Argandoña, en blog.iese.edu.

Phoca PDF